

caya, corrupto del árabe; cuando se fundó el convento de la Orden aragonesa de la Merced, los frailes, en honor de la santa mártir de Mérida, le llamaron de *Santa Eulalia*, y es precisamente la misma que el Padre Morote dice que llamaban los moros *Puerta nueva*, por donde entró Sancho Mazuelo; estaba á unas sesenta varas distante del convento, próxima á dos bastiones que aún se conservan en la muralla que da á la calle de los *Pozos*.

La comitiva siguió por ésta calle y la de la *Zapatería*, inmediata á la muralla, hasta desembocar en lo que se llamaba *Plaza de adentro*, que era todo el espacio que ocupa ahora la antigua plaza de la Verdura, parte de San Patricio y la plaza del Caño, donde estaba la casa del Concejo, en la cual, según todas las probabilidades, se alojaría el Rey; pues aunque entonces no andaban con tanto boato, ni comían tanto, éste era el edificio más capaz y decente que había en la población para albergarlo, dado que el palacio del Obispo, sito en la calle de *Gomeles*, esquina al porche de *San Jorge*, había sido incendiado algunos años antes.

La mañana siguiente era de ver la bulla y algazara que había en todos los vecinos de Santa María, porque el Rey subía á misa á la parroquia; conforme al consejo del Padre Juan, todas habían barrido y rociado sus puertas, y puéstose sus mejores ropas: los hombres se *habían mudado*, y llevados de un poquito de vanidad, habían puesto, como al descuido, en la puerta de la calle y en las entradas de las casas las armas y prendas cogidas á los moros; la calle Mayor y toda la carrera estaba alfombrada de tallos de regaliz y de taray; las ventanas y los tejados de las casas lucían vistosas colchas de vivos colores y de indefinible dibujo, y las lejas y tinajeros *daban encanto* con sus jarros de flor de retama, de hierba buena y eneldo.

Á las nueve de la mañana el Rey, con el Concejo y los capitanes de su ejército, subió á la parroquia, donde ya lo esperaba la Clerecía para recibirlo como era debido: la iglesia estaba, como se dice comúnmente, hecha un *ascua de oro*. El retablo mayor y sus bóvedas aristadas, de puro estilo oji-val, ostentaban sus bellas pinturas al fresco, representando

escenas de la vida de la Virgen y de Nuestro Señor: multitud de gente llenaba las naves, y á duras penas podía penetrar el acompañamiento.

Fernando V, y á su ejemplo todo el pueblo, se arrodilló ante la imagen de la Santísima Virgen María, que era la que ahora se conoce con el nombre de *Virgen de la Pera*: el señor Arcipreste Juan Valero, con sus diáconos, cantó una misa, del modo más grave y solemne que supo, y concluída, un paje con librea real acercó á S. A. un azafate cubierto con un paño de seda encarnada; tomólo el Rey y diólo al Arcipreste, que lo colocó descubierta en medio del altar; contenía varias alhajas para el servicio del culto, de gran valor artístico, entre ellas una hermosa cruz procesional, que fué la admiración de todos los que estaban presentes, y la alegría de los futuros parroquianos.

En medio de aclamaciones y repiques de campanas volvió el Rey á bajar por la calle Mayor, recibiendo con su bondadosa sonrisa las muestras de respeto y cariño de todos los habitantes. Detúvose en Lorca algunos días, esperando aviso de Granada, y en este tiempo se alistó toda la gente de á pie y á caballo con que la ciudad contribuía á la conquista; gente aguerrida y experta en la lucha con los moros, que tuvo ocasión de manifestar su valor en Vera, Guadix y al pie de los muros de Granada, y singularmente en la conquista de Baza, donde Mateo de Alcaraz, uno de los capitanes de Lorca, libró á la Reina Isabel, que había sido sorprendida en una emboscada por los moros; la misma señora le armó caballero al frente de su ejército, y le nombraba *mi Adalid*.

Aquí damos fin á este episodio, haciendo votos por que no olvide nunca Lorca su *dignidad* y valor cívico.

FRANCISCO CÁNOVAS.

V

ESTANCIA EN BAZA DE SAN FRANCISCO DE BORJA (1)

*Del nacimiento y educación de Don Francisco de Borja, hasta
que tuvo diez años.*

CAPÍTULO PRIMERO

Don Francisco de Borja, Duque cuarto de Gandía, y después religioso, y tercero Preósito general de la Compañía de Jesús, fué hijo primogénito de Don Juan de Borja, 3.º Duque de Gandía, y de Doña Juana de Aragón su mujer, que era hija de Don Alonso de Aragón, hijo del Rey Católico Don Fernando. Nació en Gandía á los 28 de Octubre, día de los Santos Apóstoles San Simón y Judas, el año 1510, siendo Sumo Pontífice Julio II, y Emperador Maximiliano I y Rey de Aragón el católico Rey Don Fernando, su bisabuelo materno, el cual á la sazón gobernaba los reinos de Castilla por su hija la Reina Doña Juana y por su nieto el Príncipe Don Carlos.

(1) «Vida del P. Francisco de Borja, que fué Duque de Gandía y después religioso tercero General de la Compañía de Jesús.» Escrita por el P. Pedro de Ribadeneyra, de la misma Compañía. (Obras del P. Ribadeneyra. Madrid, imprenta de Luis Sánchez, año del Señor MDCV.)

Su salida de Gandía y lo que hizo en ella.

CAPÍTULO II

Sucedió la muerte de la Duquesa Doña Juana, siendo ya nuestro Don Francisco de diez años, y en el año del Señor de 1520. En el cual tiempo había sucedido en España el levantamiento y alboroto de las comunidades.....

De Zaragoza le llevaron á Baça, porque envió por él su bisaguela Doña María de Luna mujer de Don Enrique Enríquez, tío y mayordomo mayor del Rey Católico Don Fernando, y Comendador mayor de León. Y estaba con ella su abuela Doña María Enríquez hija de estos señores, y su tía y hermanas, que de Gandía habían ido por tierra por la orilla de la costa huyendo de aquella borrasca de las comunidades. En Baça tuvo una grande dolencia, que le duró seis meses, y al cabo de ella sucedió un temblor de tierra tan espantable y tan continuo, que estuvo 40 días en el campo, debajo de una tienda metido en una litera que le servía de casa y cama. De Baça le enviaron á Tordesillas á servir á la Infanta Doña Catalina, que allí estaba en compañía de la Reina Doña Juana su madre, hasta que llegó el tiempo de casarse con el Rey de Portugal Don Juan el 3.º, lo cual se efectuó el 1525.....

VI

LANZUD Y BEN-HARI ⁽¹⁾

Hoy cumplen los cuatrocientos años de aquel fausto y memorable día en que los habitantes de esta entonces villa, temerosos y resignados, abandonaban los hogares que durante setecientos años poseyeran, para atravesar los montes que de la ciudad de Vera los separaban, y sin entrar en la ciudad, rendir pleito homenaje á la Alteza de los Señores Reyes Don Fernando y Doña Isabel, que en el mismo día habían asentado sus Reales en aquel campo que aun conserva el nombre que esta historia nos recuerda.

Iban los moros de la villa de las Cuevas, que era de no pequeña importancia, por su riqueza y vecindario numeroso, sin Alcaide, sin caudillos de los que fueron partidarios de la guerra, porque el Alcaide Lanzud, con sus parientes y amigos, los habían abandonado al vencedor, dejando sus tierras y hogares, y acogiéndose al ejército granadino, que vencido por sus disensiones más que por la fuerza de las armas, huía precipitada y cobardemente por el río Guadi-Baira (Almanzor) á la aproximación de aquellos victoriosos Reyes, cuya majestad rompió los límites del mundo entonces conocido.

(1) Notable estudio histórico publicado en el semanario *El Minero de Almagrera*, de Cuevas (Almería), el día 10 de Junio de 1888.

Aquellos bandos que despedazaban cruelmente y con rapidez enflaquecían al poderoso imperio granadino; aquellos odios de sangre y de muerte que separaban á los Zegríes de los Abencerrajes, habían tenido también su resonancia en los moros que esta villa poblaban; y la familia Lanzud, cuya principal casa estaba situada donde hoy se levantan las casas consistoriales, era como la de los Zegríes partidaria de la guerra y aun de la muerte, antes que permitir la profanación de sus tierras y de sus hogares por los perros cristianos; mientras que la familia Ben-Hari, cuyas suntuosas casas estaban situadas en Portilla, en aquellas huertas á que prestaban aromas y perfumes los naranjos, las moreras y las viñas, era, como la de los Abencerrajes había sido, partidaria de una paz honrosa, y enemiga de luchar contra el destino.

Los Zegríes habían triunfado en Granada. Preparábanse para la guerra que provocaban, faltando á la fe jurada, quebrantando los pactos. Era Lanzud Alcaide de las Cuevas; con sus parientes y amigos se unió al ejército granadino, que locamente pretendía oponerse á aquellos Reyes y á aquellos soldados para quienes no fué barrera la inmensidad del Océano; y cuando aquel ejército, deshecho por sus propias disensiones, se retiraba abatido por el río, que no era entonces para él de la victoria, Lanzud y su gente dieron el último adiós á este pueblo en donde habían nacido, en donde no debían de morir.

Abdalá Ben-Hari, no bien tuvo noticia de la llegada de los Reyes al Real de la ciudad de Vera, reunió á los moros que en la villa quedaran, y con sus mujeres é hijos fueron el día 10 de Junio del año 1488, á rendir pleito homenaje á aquellos Señores bajo cuyo imperio la Providencia los colocaba. SS. AA. designaron á Ben-Hari como Alcaide del común de los vecinos de esta villa, y nombraron por su Gobernador y Alcaide de su fortaleza á su continuo en la Corte, Muy Magnífico Señor D. Juan de Benavides, que era en la corte de tanto valimiento, que diez días después, cuando los Alcaldes de los pueblos del río Almanzor se presentaron á rendir pleito homenaje á los Reyes, dieron éstos á D. Juan de Benavides la comisión de recibir en nombre

de SS. AA. aquel alarde de sumisión y respeto. Ante aquel cumplido y valiente caballero fué donde el anciano Alcaide de la ciudad de Purchena pronunció aquellas palabras que la historia conserva y la nobleza é hidalguía se encargan de publicar:

Allí tenéis aquella ciudad de Purchena que el destino y no las armas ha puesto en vuestro poder; id y entregaos en ella; y dadme á mí licencia para que vaya á llorar en África mi desventura.

Nuestro gran historiador D. Modesto Lafuente dice que estas palabras las pronunció el Alcaide de Purchena dos años después, en el sitio y Real de Baza, adonde supone fué el Alcaide citado á rendir pleito homenaje á los Reyes; pero constando que á Vera vinieron á este fin en 1488 todos los pueblos del río Almanzor, no sólo los que reciben las aguas que por Purchena pasan, si que también los que envían sus aguas á Purchena, habiendo ciertas noticias de que á Vera vinieron Alaxcar Abul Hacar, Alcaide de Somontin; Mahomad Abu Efaux, que lo era de Urracal, y Rami Aben Zeine, de Lucar, cuyos pueblos rodean y dominan á Purchena, no es de creer que esta ciudad se resistiese á prestar pleito homenaje hasta el sitio de Baza, en 1490.

Fué D. Juan de Benavides Gobernador de esta villa y Alcaide de su fortaleza, limitada entonces á lo que hoy es torre del homenaje, hasta el día 26 de Julio de 1496, en que los Señores Reyes Católicos, deseosos de incorporar á la Corona la plaza de Cartagena, que era del Señorío de D. Pedro Faxardo, Adelantado de Murcia, diéronle á cambio de aquella plaza fuerte los pueblos de Vélez Blanco, Vélez Rubio, María y Oria, con el título de Marqués, y el Señorío de las Villas de las Cuevas y Portilla, Zurgena, Arboleas, Albox, Cantoria, Albánchez y Benitagla, constando la gran consideración y mucha estima en que los Señores Reyes tuvieron á esta villa, no sólo en el nombramiento de Gobernador, para cuyo cargo eligieron á su continuo y cortesano D. Juan de Benavides, si que también en la cláusula que en la escritura de permuta, antes citada, hicieron consignar, expresando que si en algún tiempo estimasen SS. AA. conveniente reverter á su Señorío la su villa de las Cuevas, no podría á ello

oponerse la casa de Faxardo, si se le concedían 20.000 maravedís de juro.

Durante el gobierno de D. Juan de Benavides, vinieron á establecerse en esta villa muy nobles y honrados caballeros de las ciudades de Lorca y Murcia, á quienes los Reyes Católicos heredaron con los bienes que habían sido de aquellos moros que con Lanzud se fueron al Real de Granada, reservando SS. AA. para su corona los bienes confiscados á Lanzud, que eran las casas de su morada en la plaza (hoy las casas consistoriales y antigua cárcel), las Almazaras de las Cuevas (hoy casas de D. Francisco Bravo Alarcón), el huerto, que se llamó después del Marqués (hoy es de don Franciscó Bravo Alarcón), y el pago de tierras inmediato, que se llamó de Lanzud (hoy se llama de Azud).

Entre los caballeros que por aquellos días se establecieron en las Cuevas, se hace mención de los dos hermanos Rodrigo y Gonzalo Pérez Monte, Espejo y Leonés, cuyos ascendientes habían sido heredados en la ciudad de Villena por el Infante D. Juan Manuel; los hermanos Francisco y Ginés García de Mula y Alcaraz, cuyos antecesores poblaron en la villa de Mula y fueron muy honrados por el Rey Juan el II; Diego Abellán Caxa Vizcaíno y Ategui, de solar muy notorio; Alonso Peñuela de la Zerda; Romero, el viejo, de casa infanzonada, y otros muchos que recibieron en merced las casas que en las Cuevas habían abandonado los del bando de Lanzud, constituyendo así un barrio cristiano en las Cuevas, mientras perseveraba el barrio mahometano en Portilla.

Antonio Peñuela de la Zerda, que se ha citado, fué aquel caballero rico en grandeza de alma y no pobre de bienes de fortuna, que años después pretendió levantar casa fuerte en un monte que domina al en que la fortaleza de la villa se levantaba y á cuyo amparo construía entonces D. Pedro Faxardo su palacio castillo, que se llamó de la Tortuga, por la clase de construcción, y como D. Pedro Faxardo se opusiese á la pretensión de Alonso Peñuela, éste movió pleito, obteniendo en autos de vista y revista Real provisión en que se le autorizaba para levantar torre en donde lo pretendía,

por proceder de casa infanzonada, y no ser el de los Vélez Señor solariego de esta villa. Esta torre, aunque arruinada, ha llegado á nuestro siglo, pero hoy sólo se conserva el nombre en el barrio que se llama de la Torre de Peñuela.

No eran menos honrados y famosos algunos de los moros que en las casas de Portilla vivían. Distinguíanse allí las familias Xati, Abenzada, Abdulazis, Mashaqui, Cahit, y sobre todas, la de Ben-Hari, tan preciadas de su abolengo, que según se ve en los libros parroquiales, no dejaron su apellido al ser bautizadas, como ordinariamente sucedía en todos los pueblos del Reino, y eran los de esta villa tan tenidos por buenas y honradas personas, que en el pleito que en 1511 traían las ciudades de Lorca y Vera sobre sus confines y términos, una y otra parte encarecían mucho el buen testimonio de estos moros de Portilla.

Desde 1496, según dicho es, dejó esta villa de ser realenga para pasar á Señorío, pero jamás fué de Señorío territorial ó solariego, pues antes y después del rebelión tenían los pobladores el pleno dominio sobre sus casas y tierras, sólo era de Señorío jurisdiccional, y sus Señores nunca tuvieron otros derechos que el de nombrar Alcalde mayor letrado, designar los individuos de Concejo entre los que el mismo Concejo proponía y percibir una módica cantidad en concepto de alcabalas, amén de las dos tercias de diezmos, siendo en lo demás considerado como cualquier otro de los pobladores ó naturales.

Tan grande era la influencia que los caballeros cristianos llegaron á ejercer en los moros de las Cuevas y Portilla, y eran éstos tan poco molestados, que no tomaron parte alguna en los multiplicados levantamientos que moros y moriscos intentaron desde 1492 hasta 1568, en que tuvo lugar el general rebelión. Cuando en 1493 se rebelaron las Alpujarras y el Albaicín de Granada y las sierras de las Guájaras y Filabres, todos los pueblos del río Almanzora dieron gente á aquel movimiento en que no tomaron parte; y las Cuevas y Portilla no lo aprobó ni dió un solo hombre para llevarlo á cabo. En el año de 1500 se sublevaron los pueblos de la Sierra de Filabres y su marina, irritados por los privi-

legios y mercedes que se ofrecían á los moros que pidiesen el Santo Bautismo, teniendo que venir el Alcaide de los Donceles para meter á estos pueblos en paz y sosiego; y las Cuevas y Portilla reprobó aquel movimiento. Cuando, aprovechando el levantamiento de las Comunidades de Castilla, se pusieron en armas los moros de la Hoya de Baza, Marquesado del Cenete y Sierra Nevada, los moros de las Cuevas y Portilla reprobaron aquel alzamiento, considerándolo perjudicial á su causa.

Al contrario que ocurría en otros pueblos, fueron pocos los que después de la reconquista abandonaron sus tierras, y sólo cuando se les puso en la alternativa de dejarse bautizar ó ausentarse de su patria, fueron muchos los que al Africa se marcharon, quedando reducido á una tercera parte el vecindario de las Cuevas y Portilla, pero siendo de notar que por entonces quedaron aquí las principales familias.

Pero llegó aquel célebre alzamiento que hizo estremecer á toda España y fué tan terrible como el último estertor de un pueblo que muere. La Providencia había decretado la desaparición en la tierra de aquel pueblo que por espacio de setecientos años se había enseñoreado de los pueblos en que vivía, y al desaparecer conmovía con sus estremecimientos á la más poderosa nación del mundo. En aquella ocasión, la gente mora de Portilla que podía empuñar las armas siguieron al jefe de la familia Ben-Hari, que el día 24 de Diciembre de 1568 se hallaba en las Alpujararras; fué uno de aquellos caudillos que proclamaron á Aben Humeya, y asistió después á las fiestas reales que aquel reyezuelo mandó celebrar en Purchena, y que con tanta gracia como galanura describió Pérez de Hita, si bien no se sabe por qué este escritor llamaba el *Albejarí* al que era conocido en Portilla por Gonzalo Ben-Hari.

No todos los moriscos se habían retirado de las Cuevas y Portilla. Muchos de ellos permanecieron allí, y aunque en todos los pueblos del Reino de Granada, aun en la misma Almería, se suspendieron los libros parroquiales, al menos en la parte que á los moriscos se refería, aquí continuaron extendiéndose las partidas de bautismo aun de los mismos

hijos de moriscos, lo mismo en 1569 que en 1572, en que á pesar de las tropas y cuadrilleros cristianos, los sublevados se enseñoreaban de todos estos lugares. Así aparece de los libros de la parroquia que no se interrumpieron en aquellos aciagos días, como en otras partes sucedió.

El día 24 de Septiembre de 1569 se presentó ante los muros de la inmediata ciudad de Vera D. Fernandillo de Valor, el reyezuelo Aben Humeya, seguido de aquellos tan fieros como animosos caudillos que le habían proclamado Rey y Señor; con él venían Ben-Hari el de Portilla; Farax Aven Farax el Negro, de Zurgena; Abenaix, de Cantoria; el Maleh de Purchena; Abenzaide el de Serón; Abu Efam, de Somontin; Puerto Carrero el de Gérgal; el Habaquí, Caracacha y tantos otros como más tarde ó más temprano regaron con sangre de cristianos y con su propia sangre el suelo en que habían nacido. Comandaban entonces un ejército de más de veinticinco mil hombres y se proponían apoderarse de la plaza de Vera, rodeada de murallas y bastiones de orden de los Señores Reyes Católicos, de muy grande importancia en aquella guerra, que no se acabara tan aína, si como el reyezuelo se proponía, le encontraran los de Mondéjar y los Vélez, dentro de los muros de Vera.

Era á la sazón en ella Teniente de Alcalde Mayor por el Muy Magnífico Ldo. Méndez Pardo, el Ld. Juan Soler, que viendo el aprieto de la ciudad, que sólo contaba entonces con sus trescientos vecinos para defenderse, acordó con el Cabildo y Concejo de la ciudad pedir socorro á Lorca, mandando para ello tres emisarios, que se aventurasen á atravesar por el campo de los sitiadores, salvando así la eventualidad de que uno ó dos cayesen en manos de los enemigos. ¡Hermoso y noble ejemplo dieron en la ocasión aquella los hijos de la ciudad de Vera, disputándose la gloria de exponerse á la muerte por salvar su patria! Como todos lo deseaban, tuvo la suerte que decidirlo, y ella marcó los nombres que nunca deben olvidarse: Adrian Leonés, Mateo Núñez y Diego de Céspedes. La noche que sucedió al día 24, que fué de angustia y sobresalto para los hijos de Vera, salieron los tres de la ciudad, mediando una hora de la salida

del uno á la del otro, y fué tanta su ventura que los tres regresaron á su ciudad natal acompañando á los valerosos hijos de Lorca.

Amaneció el día 25. Entre los sitiadores corrió la voz de que los emisarios de la ciudad sitiada habían burlado su vigilancia dirigiéndose á Lorca en demanda de socorro, y el terror cundió por sus filas, comprendiendo la necesidad de apretar el cerco y multiplicar los ataques, para recibir desde los muros á aquellos valerosos guerreros que tantas veces les habían hecho morder el polvo. Vera no podía ya resistir, no obstante el heroísmo de sus 300 hijos armados. La muerte y la ignominia cerraban todo el horizonte de aquella ciudad, que Fernando é Isabel habían engrandecido con su presencia y con sus dones. No había esperanza. La desesperación y el espanto tomaban posesión de la ciudad y se asomaban ya á los semblantes de aquellos héroes, dignos hijos de los que en Numancia y en Sagunto murieron. De pronto la confusión cunde en el ejército sitiador; dejan los soldados las escalas, abandonan las trincheras y en confuso tropel huyen por el Real hacia la Ballabona. ¿Qué había sucedido?

Era Alcaide de la fortaleza y castillo de las Cuevas el esforzado capitán Pedro Jordán de Tortosa. Á la aproximación de los moriscos se había encerrado en su fortaleza con las familias de cristianos viejos que en las Cuevas tenían sus casas. Allí recibían noticias del sitio de Vera. Allí supieron la amarga desesperación en que se hallaban sus hermanos, y atendiendo más á su coraje que á su número (apenas llegaban á noventa), se lanzaron por el camino de los Silos, con el propósito de molestar á los sitiadores por la espalda. Atravesaron la Cañada de Vera, y cuando se aproximaron á la cuesta Colorada, con el fin de dar alguna esperanza á los sitiadores, hicieron algunos disparos. Escucháronlos primero los sitiadores, que temían la llegada del socorro, y con la voz ¡Lorca! ¡Lorca! cundió entre ellos el terror, huyendo precipitadamente á ponerse en salvo.

Pero muy pronto conocieron su error, viendo sólo un puñado de caballeros de las Cuevas en la que suponían avan-

zada de la gente de Lorca, y corridos de vergüenza, montan en coraje y se revuelven contra aquel centenar de valientes, que no huye ante el número ni se acobarda por el fuego nutrido que recibe, sino que cede el terreno palmo á palmo, y siempre bajo el fuego del enemigo, hasta el punto que una bala de arcabuz alcanza y atraviesa un muslo al valiente capitán Pedro Jordán de Tortosa. No por eso huyeron los hijos de las Cuevas. En su pueblo entraron recibiendo el fuego y siendo como la vanguardia de sus enemigos, que al llegar incendiaron el huerto del Marqués y algunas casas, y dieran de todas ellas buena cuenta si la gente de Lorca, que había llegado á Vera, no saliera en su seguimiento y picara ya su retaguardia.

Muy agradecida se mostró en la ocasión aquella la ciudad de Vera. Reunidos su Concejo y Cabildo, acordaron dar gracias al Dios de las batallas; proclamar por Patrono y Abogado de la ciudad á San Cleofás, cuya fiesta celebraba la Iglesia el día 25 de Septiembre; nombrar Comisarios que, precedidos de los maceros y heraldo de la ciudad, pasasen á la villa de las Cuevas á dar las gracias al su Concejo y visitar á Pedro Jordán de Tortosa, que se hallaba postrado en cama á consecuencia de la herida que había recibido, y que los Comisarios llevasen la escritura en que la ciudad de Vera hacía merced al capitán Pedro Jordán de Tortosa de las tierras que le pertenecían en las Peñas de Palacés.

Aunque después de esto nada sufrió la villa de las Cuevas en aquella lucha cruel y sangrienta, fué, sin embargo, su territorio teatro de escenas trágicas y crueles. Era por aquellos días Alcaide de la villa de Zurgena Farax el Negro, que con su gente solía venir á los campos de Guazamara, y ocultándose entre las malezas que abundaban en aquellos parajes, aguardaba á los mercaderes que de la ciudad de Lorca venían á la ciudad de Vera ó iban de ésta á aquélla, robándolos, cautivándolos ó asesinándolos. Tuvo de ello noticia la ciudad de Lorca y mandó su gente que se apostase en lugar oculto, y cuando la gente de Farax, dirigida por éste, salía de sus celadas para sorprender á los mercaderes, fueron sorprendidas por los de Lorca, que sin darles tiempo

para defenderse, les obligaron á meterse entre la maleza de un monte allí cercano. Los de Lorca rodearon el monte, y como á la descubierta recibían el fuego de los que entre los arbustos se ocultaban, prendieron fuego al monte, pereciendo allí todos los moriscos, excepto Farax, que de una manera diabólica, saltando por las llamas, huyó por la rambla de Guazamara, sin que pudieran darle alcance los de á caballo, y desapareciendo, sin que de él volviera á tenerse noticias, hasta que, convertido en corsario, fué por algunos años el terror de todas estas costas. De tal acontecimiento sólo se conserva en aquellos lugares los nombres que llevan todavía la loma de Farax y las celadas de Farax.

Á la muerte de Aben Abó se dispersaron sus caudillos por los pueblos del Reino de Granada, en donde muy pronto se convirtieron en capitanes de cuadrillas de malhechores que ahuyentaron la seguridad de los caminos y la tranquilidad de los pueblos. Para acabar con ellos se crearon aquellas cuadrillas, de las que se destinaron á la ciudad de Vera la del capitán D. Francisco Gallardo y la del capitán Pedro Cervantes, que muy pronto dieron cuenta de los malhechores que infestaban la sierra de Filabres y el río de Almanzor.

En 1572, la comisión de Población y Hacienda que residía en la ciudad de Granada tomó posesión en nombre de S. M. de los bienes que habían sido de moriscos y les fueron confiscados al ser conducidos á las Castillas y como el Marqués de Vélez, Señor de las Cuevas y Portilla, anduviera algo rostrituerto con S. M. el Rey Felipe II, por aquella repentina retirada que del campo de D. Juan de Austria había hecho en Baza, sin aguardar á la comisión de Población, admitió pobladores y repartió suertes; por lo que el día 3 del mes de Noviembre de 1573 se presentó en las Cuevas el M. I. Ldo. Bonifaz, Alcalde del Crimen en la Real Audiencia y Chancillería de Granada, comisionado por S. M. para hacer la población de esta villa, entre los pobladores que el citado Marqués presentase. Hizo apeo de las haciendas y casas, destinando de éstas para el pósito, que aun hoy se conserva, las casas de los moriscos Alonso Racli, Pedro Almohadim y Luis Harat. Hizo 400 suertes de población y ad-

mitió 298 pobladores, reservando dos suertes para el Beneficiado y Sacristán.

Por Real provisión se estableció que fueran 16 los individuos del Concejo de la villa; y de ellos, dos Alcaldes Ordinarios, seis Regidores, dos Diputados, un Procurador Síndico general, un Procurador Personero, un Mayordomo de Propios, un Visitador de Propios, un Administrador y un Llavero del Pósito. Los individuos del Concejo, cuyo cargo era anual, no podían ser parientes los unos de los otros, de cuya disposición se suplicó por la villa repetidas veces, por la dificultad que ocurría atendido el corto número de los vecinos, y teniendo en cuenta que de cuatro en cuatro años eran residenciados los individuos de Concejo, y el que lo fué un año, hasta que fuese residenciado no podía volverlo á ser, como tampoco sus parientes.

No terminó con esto la población de la villa de las Cuevas. Los pobladores mostrados por el Marqués de Vélez no vinieron todos; y muchos de los que habían venido, sintiéndose agraviados en el repartimiento de suertes y ventajas, se salieron de las suyas y se ausentaron de la villa. Dió este lugar á nuevas Reales provisiones, mandando abandonar la población de Portilla, y que á sus pobladores se diese casa en las Cuevas, porque siendo una de las condiciones de la población que los pobladores construyesen un cerco de tapias, adonde pudieran hacerse fuertes en el caso de sufrir invasión de turcos ó berberiscos, que por entonces invadían frecuentemente esta costa, no podían los de Portilla ni tenían sitio á propósito para construir su fortaleza, y unidos á los de las Cuevas, pocos años después, expropiaban las casas que rodeaban la torre y castillo palacio de la Tortuga, y construyeron la muralla que hoy se conserva, y la cava y foso, que hace pocos años desaparecieron; ayudando en su construcción el Marqués de Vélez, porque dentro de murallas edificaría sus paneras y las dependencias de su casa.

Hasta el año de 1588 no terminó el negocio de la población, ni estuvieron tranquilos los pobladores nuevos ni los naturales de la villa. En 1488 vinieron los Reyes Católicos á la ciudad de Vera, y entonces eran las Cuevas una villa de

más de 1.000 vecinos moros, sin que hubiese en ella cristiano alguno. En 1588 era las Cuevas una villa de unos 450 vecinos, sin que hubiese en ella ningún moro. En 1488 era un lugar del *Clima* (partido) de Medina Baira; en 1588 era la capital de un extenso señorío. Cien años habían sido bastante para tan grande transformación:

¡Un siglo!

¡Gran siglo fué aquél!

MIGUEL BOLEA Y SINTAS.



JUNTA DE ANDALUCÍA

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

VII

DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA ESTANCIA DE CERVANTES EN BAZA

(Tomados de los originales hallados en el Archivo de Simancas.)

Al tiempo de dar sus cuentas, á principios de 1603, en el Tribunal de Contaduría mayor, el receptor de Baza, Gaspar Osorio de Tejada, presentó, para su descargo, una carta de pago que le dió Cervantes cuando, en 1594, estuvo comisionado para recaudar las rentas atrasadas de aquella ciudad y su partido. Á vista de este documento, preguntó el Tribunal, en 14 de Enero de 1603, á los Contadores de relaciones si Cervantes había dado cuenta de su comisión y satisfecho el cargo que le resultaba. Los Contadores, en su informe, dado en Valladolid con fecha de 24 del mismo mes, expusieron que, aunque constaban las cantidades que había remitido á Tesorería general, apareciendo sólo en descubierto de dos mil seiscientos y tantos reales para el completo de lo que se le mandó cobrar por la Real cédula de 13 de Agosto de 1594, no había dado cuenta de la respectiva procedencia de ellas, ó sea de lo que había conseguido cobrar de cada pueblo, y para que viniese á darla se había mandado al Sr. Bernabé de Pedroso, Proveedor general de la Armada, le soltase de la cárcel, donde estaba en Sevilla, dando fianza de presentarse dentro de cierto término, y que hasta entonces no ha-

bía parecido ni sabían las diligencias hechas. Pocos días después que se dió este informe debió llegar Cervantes á Valladolid, donde ya estaba el día 8 de Febrero con su familia, pues consta que su hermana D.^a Andrea se ocupaba en reponer y habilitar el equipaje del Excmo. Sr. D. Pedro de Toledo Osorio, quinto Marqués de Villafranca, que acababa de regresar de la expedición de Argel, y entre sus cuentas y apuntes hay algunos de letra de Cervantes, al cual todavía se hicieron nuevas notificaciones, sin embargo de permanecer en libertad y de ser tan corto su delito, que al fin hubo de satisfacer, residiendo en la Corte el resto de su vida, á vista del mismo Tribunal que tantas veces le había requerido y apremiado para ello.

DILIGENCIAS DE EJECUCIÓN EN BAZA

En la ciudad de Baza á 9 dias del mes de Setiembre de 1594 años, Miguel de Cervantes Saavedra, Juez egecutor por S. M. en virtud de una real provision librada de los Señores de contaduría mayor de hacienda, su data en Madrid á 13 dias del mes de Agosto de 1594 años, la cual esibió é mostró originalmente, de que yo el Escribano doy fé, dijo: que en virtud de la dicha real provision ha venido á esta Ciudad á tomar cuenta del valor que han tenido este presente año de 94 las rentas de tercias y alcabalas desta ciudad é de las villas é lugares de su jurisdiccion é partido, para saber el finca que hay é queda para S. M., pagados los juros que estan situados sobre las dichas rentas, para que sabido, haga é cobre lo que monta el primero tercio de la dicha finca; é la dicha cuenta la hizo con intervencion é comunicacion del Lic. Antonio de Rueda, alcalde mayor, tiniente de corregidor desta ciudad y su tierra, estando presentes Alonso de España, tesorero propietario de la cobranza de las rentas desta ciudad é su tierra, é partido, é Gaspar Osorio de Tejada, tesorero nombrado para este presente año por no haber

añanzado el dicho Alonso de España, tesorero propietario, conforme á la órden que S. M. tiene dada; la cual dicha cuenta hizo en la forma siguiente: Consta de dos partes, ó de cargo y bajas; consistiendo el cargo en una partida de 3342320 mrs. por el encabezamiento de las tercias y alcabalas de Baza y de los cuatro pueblos de su jurisdiccion, Cullar, Cujar, Caniles y Benamaurel, correspondientes al mismo año 94; y en otra de 50812½ mrs. por las no encabezadas de Freila, Royá y Macael.—Y luego se dice: Y adviertese que las alcabalas de los lugares de Finéz y Somontin, aunque se ha fecho diligencia para arrendarse, no ha habido ponedor, y ha muchos años que no se arriendan, porque son lugares que en la nueva poblacion se poblaron é repartieron por sierra é marina, é pretenden que sean francos de alcabala, que está mandado que traigan declaracion de S. M., y así lo declaró Pedro de Medina, escribano de rentas. Las bajas consisten en otras dos partidas, la 1.^a de 3268419 mrs. por juros concedidos sobre las mismas rentas; y la 2.^a de 41000 mrs. tambien de juro por dos vidas, por salario del tesorero Alonso de España. De modo que importando el cargo 3393132 ½ mrs., y las bajas 3309419, se redujo el credito de la real hacienda á 83713 ½, y repartido en tres tercios, correspondió á cada uno 27904 mrs.—Y prosigue diciendo: Y en la manera que dicha es se fenesció é acabó la dicha cuenta, é lo firmaron de sus nombres el dicho egecutor y alcalde mayor é Alonso de España y Gaspar de Tejada, é Pedro de Medina, escribano de rentas.—El Lic. Antonio de Rueda.—Miguel de Cervantes Saavedra.—Gaspar Osorio de Tejada.—Alonso de España.—Pedro de Medina.—Ante mí: Cristobal Miguez, Escribano.—E luego el dicho Miguel de Cervantes, egecutor, requirió al dicho alcalde mayor que atento que no hay tesorero que haya cobrado las rentas deste año por no haberse nombrado hasta agora, que dice se ha nombrado á Gaspar de Tejada, y no ha dado fianza ni tiene cobrado ninguna cosa, que le señale de quien pueda cobrar los dichos 27904 ½ mrs. para que se despache luego; y el dicho alcalde mayor dijo que le señala, para que pueda cobrar, á Simon Sanchez, mayordomo desta ciudad, en cuyo

poder entran las rentas del encabezon della, y á Juan de Cuenca, persona que tiene arrendadas las rentas de la Villa de Cuyar del encabezamiento della; é por el dicho egecutor visto, mandó, que se notifique luego á los dichos Simon Sanchez é Juan de Cuenca le den é paguen los dichos 27904 $\frac{1}{2}$ mrs., con apercibimiento que si luego no se los dieren é pagaren, estará á su costa en esta ciudad; é ansi lo proveyó é firmó de su nombre.—Miguel de Cervantes Saavedra.—Cristobal Minguez, escribano. Siguen dos notificaciones del escribano á los mismos Cuenca y Sanchez con la propia fecha.—Y continúa así: En Baza á 10 dias del mes de Setiembre de 1594 años, ante mí el escribano é testigos y usó escritos parecieron los dichos Juan de Cuenca é Simon Sanchez, é dijeron que ellos quieren pagar á el dicho Miguel de Cervantes los dichos 27904 $\frac{1}{2}$ mrs., é ansi se lo dieron é pagaron, y se los rescibió de los susodichos, de cada uno la mitad, á vista y presencia de mí el escribano é testigos, de que doy fé; y ansimismo otros 550 mrs. de un dia de salario que les repartió por no le haber pagado luego, como se les notificó, y dellos les dió é otorgó carta de pago para que se les pase en cuenta de lo que debieren pagar, el principal de lo que á su cargo, porque el salario no lo han de cobrar, por ser por su culpa; é lo firmó de su nombre; testigos, Luis de Medina, é Rodrigo Fernandez, é Pedro Ruiz, vecinos de Baza.—Miguel de Cervantes Saavedra.—Ante mí: Cristobal Minguez, escribano.—En Baza en 10 dias del mes de Setiembre del dicho año, el dicho Miguel de Cervantes, juez egecutor, mandó notificar á Alonso de España, tesorero propietario desta Ciudad y su tierra, que luego le dé y pague 2750 mrs. de cinco dias de salario que le reparte como á tal tesorero, por no haber afianzado en tiempo y enviado la dicha finca; que son de dos dias de la venida de Madrid y vuelta, y otros dos de la venida é vuelta de la Ciudad de Guadix á esta, y un dia de ocupacion en esta Ciudad é haciendo la cuenta, y no lleva nada de la llevada del dinero; los cuales le pague luego, con apercibimiento que le egecutará por ellos y á las personas que le hubieren rentas para que las paguen á cuenta de los 41000 mrs. que ha de haber

de su salario de tal tesorero, con mas los dias que por esta razon se detuviere; y ansi lo proveyó é firmó de su nombre. = Miguel de Cervantes Saavedra. = Cristobal Minguez, escribano. = Notificacion: E luego lo notifique á el dicho Alonso Spaña en persona, el cual dijo que compulso é apremiado é por redimir su vejacion é su perjuicio, de su dinero, para los haber é cobrar de quien tenga dinero, le quiere dar é pagar los dichos 2750 mrs., é ansi se los dió é pagó, y se los recibió á vista é presencia de mí el escribano é testigos, de que doy fe; y dellos le otorgó carta de pago; é lo firmó de su nombre: testigos, Luis de Medina, é Rodrigo Fernandez Ruiz, é Juan de Cuenca, vecinos de Baza. = Miguel de Cervantes Saavedra. = Ante mí: Cristobal Minguez, escribano. = E yo el dicho Cristobal Minguez de Salcedo, escribano del Rey nuestro Señor, é publico del número de la dicha ciudad de Baza y su tierra, fui presente á lo que dicho es con el dicho egecutor, y van estos autos en cinco fojas con esta en que va mi signo. = ✕ En testimonio de verdad: Cristobal Minguez, escribano.

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

JUNTA DE ANDALUCIA

VIII

En el Museo de Artillería de Madrid existen dos recámaras de lombardas de hierro batido, señalados con los números 3.270 y 3.271 de orden en su Inventario, que sirvieron en el sitio que el Rey D. Fernando V el Católico puso en Junio de 1489 á la ciudad de Baza, cuya plaza se rindió en 4 de Diciembre del mismo año, firmándose las capitulaciones entre Gutiérrez de Cárdenas y el caudillo moro que la defendía, Hacen-el-Viejo, el que, convertido á la religión cristiana, tomó el nombre de D. Pedro de Granada Venegas. Mandaba la artillería en este sitio el Marqués de Cádiz, por cuyos servicios en él le concedió el Rey el título de Duque.

La lombarda número 3.270 tiene 205 milímetros de calibre, 1,28 metros el largo de su ánima y 1,395 metros su longitud total.

La número 3.271 tiene 2 decímetros de calibre, 1,293 metros el largo de su ánima y 1,42 metros su longitud total.

Estas recámaras, que se conservaban en la ciudad de Baza por donación que á ella hicieron los Reyes, después de concluído el sitio, tuvieron entrada en este Museo en 1.º de Mayo de 1842, por cesión que el Ayuntamiento hizo á consecuencia de las gestiones practicadas con este objeto por el celoso Coronel del Cuerpo D. Juan Ulzurrun, Comandante del Arma en Granada.

IX

NOMBRES ANTIGUOS DE LORCA

Es indudable que en los últimos tiempos de la dominación romana en la Península, Lorca llevaba el mismo nombre que en el día. Cuando los árabes invadieron á España en 713, suena *Lurca* como una de las ciudades comprendidas en el ventajoso tratado de Orihuela. Es sabido que la *ó* y la *ú* abierta se confundían con frecuencia por romanos y árabes, y que la pronunciación de estos últimos hizo común esta variación, de que hay multitud de ejemplos en nuestros nombres geográficos. Como en la época que hemos citado el latín seguía siendo el idioma de nuestra nación, y los godos no habían alterado los nombres de los pueblos, además de que su dominación en esta parte de la provincia cartaginesa fué más efímera que en ningún otro territorio de España, forzoso es reconocer la genealogía romana del título *Lurca* ó Lorca, y remontar su ascendencia á la postrer época del imperio, cuando menos.

Pero los geógrafos y fuentes más antiguos no nos presentan este nombre con su forma actual tan neta y desembarazada, y aun hay dudas y confusiones sobre la atribución que corresponde á nuestra ciudad entre los que aquéllos nos ofrecen. El más admitido es el de *Eliocroca*, que presenta el itinerario de Antonino Caracalla (1), como población de des-

(1) Es el mismo que se cita con frecuencia con el nombre de Itinerario de Antonino Pio; las investigaciones modernas lo han restituído al Emperador Caracalla, que reinó los años de 211 al 217.

canso en el camino de Cartagena á Baza. Y en el célebre Concilio de Elvira, del año 300, figura el Obispo Suero, con su presbítero Liberalis, ambos de *Eliocroca*. La situación en que la da el itinerario, su distancia de Cartagena y hasta cierta consonancia en la estructura del nombre, son decisivas á favor de la reducción de *Eliocroca* á Lorca; así es que este nombre antiguo ha prevalecido en el asentimiento moderno, alternando con la variante *Eliocrota*, que debe desecharse, por ser únicamente una dicción viciada de algunos códigos.

Pero hay otro nombre en los autores latinos que de geografía tratan, cuya estructura material se presta mucho más fácil y naturalmente á su conversión en el de Lorca, ó mejor dicho, es este mismo: tal es *Ilorci*, que Plinio enumera entre los comprendidos en el distrito periódico del *Convento de Cartagena* topográficos que cita, y aunque vago, concuerda con Lorca, y no hay tampoco otra ciudad á que haya podido reducirse indubitablemente aquella antigua. Sobre todo, el nombre, como acabamos de decir, debe llamar poderosamente la atención del estudioso que se ocupa en escudriñar estas recónditas materias. Sabido es que las poblaciones primitivas, cuyo nombre empezaba por una vocal inicial, la perdieron en la pronunciación usual del tiempo, y también que la terminación más general de las poblaciones en España es en la letra *a*, que es la que más se acomoda á nuestra índole ó idioma, siendo de notar que esta terminación era la más repugnada por el latín y los romanos. En vano ellos la desecharon y proscribieron cuidadosamente; la terminación *a*, que quizás era la primitiva, ha reaparecido en la mayoría de los nombres geográficos españoles, á despecho de la influencia avasalladora de la lengua del Lacio en la nuestra.

Ahora bien, viniendo á la explicación de estas reglas generales, si quitamos la vocal inicial del vocablo *Ilorci*, como de *Arsenda*, que decimos Ronda, de *Emérita*, Mérida y de *Ilerda*, Lérida, y convertimos la letra final en *a*, como en *Satabi*, Játiva, en *Azbijí*, Écija, en *Calagurri*, Calahorra, la *Ilorci* de Plinio se convierte sin violencia y naturalmente

en la *Lorca* actual, la *Lorca* ó *Lurka* del tratado de Oriola y del bajo imperio.

El nombre de *Ilorci*, *Lorca*, hace también admirable armonía con el de su vecino *Urci* (1), y con los otros que actualmente quedan de *Urca* y de *Huércal*. Todo indica un territorio donde dominaba la misma apelación geográfica; y como *Ili* en el idioma de los primitivos conquistadores ó colonizadores del país, los fenicios, significa altura ó monte y fortaleza, *Ili-urci*, *Ilorci*, situada sobre un monte (el plano del castillo), está indicada á la vez como la fortaleza, la capital del territorio de *Urci*. Y hé aquí explicada, por las raíces primitivas del lenguaje y satisfactoriamente, sin acudir á las ficciones poéticas del príncipe troyano Elio *Urzues* y de sus *Crotonenses*, la constante hermandad de *Lorca* con *Aguilas*, designada ya en el siglo XII por el geógrafo *El Nuliense* como puerto de *Lorca*.

Resta compaginar estos dos nombres *Eliocroca* é *Ilorci* con relación á una misma ciudad, para los que los han aplicado y aplican á dos poblaciones distintas. No son todos, pues geógrafos muy eminentes los atribuyen ambos á *Lorca*, y en rigor ninguna de las circunstancias locales que los antiguos les atribuyen se contradicen ni excluyen entre sí, antes bien convienen y se concuerdan perfectamente en una sola población. Y en cuanto á la estructura de los vocablos, ¿qué diferencia se encuentra entre *Ili-orca* y *Eli-ocroca* sino dos letras adicionadas por corrupción de la palabra ó por darle más énfasis y rotundidad, alteración conforme á la índole de los tiempos y frecuentísima en nuestro lenguaje geográfico? También pudiera haberse intercalado la voz *acra*, fortaleza, cabeza, traducción griega del *ili* fenicio, y de *Ili-acra-ocra* decirse *Eliocroca*.

Para nosotros *Urci* en sus tiempos se pronunció *Urke* ú *Orca*: *Ilorci*, *Ilorca* y *Elorca*, y lo mismo *Eliocroca*, y si ha

(1) Hay que poner mucho cuidado en no confundir la *Urci* ó *Ourkue* litoral de Tolomeo (*Aguilas*) con la otra *Urci* de los concilios godos, *Urgi* de Plinio y *Virgi* de Mela, que estaba en *Pechina* y *Huércal* de *Almería*, cerca de esta capital.

habido diferencias en el lenguaje de los libros, en el vulgar y corriente, con levisima elisión, siempre se ha llamado LORCA á la ciudad ilustre, distinguida por Plinio, mencionada en el itinerario, sede episcopal desde la propagación del cristianismo, preservada de los estragos de la invasión mahometana por Teodomiro en el Tratado de Auriola, cabeza de principado de los árabes y llave de la frontera á la reconquista cristiana, llamada poéticamente la *Ciudad del Sol*, por la palabra Elio que al astro de la luz se aplica, y cuyas antigüedades y vestigios prehistóricos, fenicios, romanos y moriscos y su interesante posición están pregonando aún en nuestros días su remoto origen é histórica importancia.

ABEN ALAGH.



P.C. Monumental de la Alhambra y Generalif
CONSEJERÍA DE CULTURA

X

UNA HAZAÑA DE FAJARDO (1)

No hubo en Lorca caballeros
tan nobles como Fajardo,
el que amparaba á los moros
lo mismo que á los cristianos.

I



Por el ancho firmamento
la noche su manto tiende,
el resplandor de la luna
que tras el monte aparece
festona las blancas nubes
que la fresca brisa mece
y sus misteriosos rayos
se quiebran en la corriente
que por el prado serena
entre sus flores se pierde:
bajo una verde enramada
tapizada de claveles,
donde el rumor dé las auras
entre sus hojas se pierde,
y ocultos entre las frondas
de los espesos laureles,
conmovido Moabdelín
quizá abraza para siempre

(1) Este romance histórico, debido á la pluma del escritor lorquino don José Mención Sastre, fué premiado por la Sociedad Económica de Lorca.

á los nobles capitanes
 que con él su patria pierden,
 y que á su lado lucharon
 esforzados y valientes,
 prefiriendo á ser vencidos
 hallar en la lid la muerte.
 Muley-Alboacen, su hermano,
 que la cruel guerra enciende,
 es odiado por Zegríes,
 Albenzaides y Gomeles,
 y su brillante corona
 vacila sobre su frente,
 porque sultanes tiranos
 los mahometanos no quieren,
 y si en el recio combate
 Muley con bravura vence,
 y coronado de gloria
 y rodeado de gente
 entra en la morisca Alhambra,
 como otras pasadas veces,
 celebrando sus victorias
 con zambra, juego y placeres,
 en sus dorados salones
 soldados, deudos y jefes,
 urden tenebrosa trama
 que ha de estallar muy en breve,
 mandada por los Alcaides
 de Baza, Granada y Vélez.

II

Del sol los últimos rayos
 los altos montes doraban,
 dando á la férax campiña
 misteriosas tintas vagas.
 El lucero de la tarde
 tímidamente brillaba,



P. C. V. Junta de Andalucía de la Alhambra y Generalif
 CONSELERIA DE CULTURA

y á su resplandor incierto,
 camino de Lorca marcha
 sobre cordobesa yegua
 Moabdelín el de Granada.
 Suspira el árabe triste,
 no porque deja su patria,
 ni porque teme infortunios,
 ni porque espera desgracias,
 sino porque deja sola
 á la linda Celindaja,
 en los cármenes amenos
 que el Genil y Darro bañan;
 catorce moros zegríes
 mandados por Abenámar,
 sobre potros jerezanos
 de crines crespas y largas,
 lo siguen en el destierro
 como en los juegos de cañas,
 como en zambras y festines,
 como en lides y batallas;
 llevan anchos alquiceles
 con negra capucha echada,
 capellares amarillos
 terciados con verdes bandas,
 calzones pardos y azules,
 marlotas rojas y blancas,
 y bonete del que ondean
 plumas de colores varias
 con una letra que dice:
 «Te seguiré donde vayas.»
 En busca va de Fajardo
 y en él tiene la esperanza,
 que del capitán lorquino
 el nombre llevó la fama
 hasta los regios salones
 de la magnífica Alhambra.
 Á largo trote caminan
 al son de sus cimitarras
 por entre floridos prados
 que grato perfume exhalan;
 al divisar la ciudad



JUNTA DE ANDALUCÍA

B. C. Monumental de la Alhambra y Generalife
 COMISIÓN DE CULTURA

y penetrar por sus plazas,
 corre indignada la gente,
 el grito de guerra lanza,
 y en confuso remolino
 se dirigen al Alcázar,
 donde ya el rumor resuena
 de bélicas trompas y armas:
 de paz hermosa bandera
 un móro zegrí levanta;
 Moabdélín desmonta el bruto
 humilde al freno que tasca,
 y á pie llega junto al puente
 delante de la muralla,
 y al centinela le dice
 en buen habla castellana:
 —Díle á Fajardo que venga,
 que aquí lo espero con ansia.—
 Y embozóse en su albornoz,
 lleno de estrellas de plata
 y azul como el firmamento
 que el Guadalentín retrata,
 por si acaso ver pudiera
 la gente que le acompaña
 dos lágrimas que quemaron
 su corazón y su cara.

III

En una tarde de Julio
 sosegada y apacible,
 en un salón del castillo
 guarnecido de tapices,
 que los blasones de Lorca
 de trecho en trecho dividen,
 bordados en pedrería
 sobre franjas carmesíes,
 al ajedrez Moabdélín



JUNTA DE ANDALUCÍA

Patrimonio de la Alhambra y Generalife
 MINISTERIO DE CULTURA

con Fajardo juega y ríe;
el moro juega á Almería,
delicado y blanco cisne,
nacido de entre las ondas
en noche serena y triste,
perla que el mar á la orilla
llevó en sus olas movibles;
y Fajardo juega á Lorca,
sultana hermosa que vive
reclinada entre las flores
de sus prados y jardines,
ondina que entre las linfas
del Guadalentín sonrío,
cuando sus hilos de plata
al correr por los pensiles
reciben los perfumados
aromas de los jazmines.
Estaba ya la partida
á punto de decidirse,
cuando los toques agudos
sonaron de dos clarines.
Al poco, un alto escudero,
que brillante cota viste,
con timidez á Fajardo,
por temor de interrumpirle,
á un embajador le anuncia
que corta audiencia le pide.
Deja á su huésped jugando,
y al momento se dirige
á otro salón del castillo
donde cortés lo recibe.
Con Aliatar el valiente,
el Rey de Granada escribe
una misiva á Fajardo,
en la que feroz le pide
la cabeza de su hermano
y de los nobles zegríes
que por Moabdelín lucharon,
siempre en las guerras civiles,
y que hoy de Lorca se amparan
dentro de sus muros firmes.

Indignado el buen Fajardo,
 á Aliatar así le dice:
 Monta enseguida á caballo
 y corre al Generalife,
 y dile al Sultán que es eso
 punto menos que imposible.
 Que si no le satisfago,
 que entre en Lorca lanza en ristre
 arrasando de la vega
 los pintorescos confines,
 que aquí Fajardo lo espera,
 á quien conoció en las lides.
 Y señalando la puerta,
 al bravo Aliatar despide.
 Busca á Moabdelín Fajardo,
 y ambos el juego prosiguen:
 el árabe gana á Lorca,
 y el cristiano, como un tigre,
 le dice: ven á tomarla
 con tus Muzas y Alfaques,
 que no ha de ser ¡vive Dios!
 mientras Fajardo respire.
 Moabdelín abre los brazos
 al ver acción tan sublime,
 y á su protector Fajardo
 ansioso en ellos recibe,
 y unidos en tierno abrazo
 quedan los dos adalides.

IV

Del día la luz primera
 por Oriente despuntaba,
 en el cielo reflejando
 sus tintas de rosa y nácar.
 Apenas entre los pliegues
 del ancho azul fulguraba



P.C. Monumentos de la Alhambra y Generalife
 CONSEJERÍA DE CULTURA

el lucero que á la aurora:
 conduce en nubes de grana;
 en el cáliz de los flores
 que blanco rocío cuajan,
 tímidamente se quiebran
 los tenues rayos del alba;
 inquieta la brisa mece
 del bosque umbrío las ramas,
 y de lá fuente serena
 riza las límpidas aguas;
 el ruiseñor en la selva,
 dulce melodía canta;
 las palomas por el prado
 vuelan en largas bandadas,
 y nubes de colorines
 despiertan con la mañana.
 En el castillo á esa hora
 se oye animación extraña;
 caballeros salen y entran,
 soldados suben y bajan,
 y en el espacioso patio,
 pajes y escuderos cantan
 caballerescas historias
 de moros, duendes y damas,
 mientras los negros caballos
 de sus señores preparan;
 el pesado puente cae
 sobre sus enormes barras,
 y descienden á la vega
 en lucida cabalgata
 Moabdelín y sus zegríes,
 Fajardo y sus camaradas.
 ¿Por qué moros y cristianos
 hacia la pradera bajan,
 y Moabdelín abandona
 de Lorca el seguro Alcázar?
 Porque al fin lució en su vida
 de paz hermosa alborada,
 y al derrotar á Muley
 junto á los muros de Baza,
 á él por Sultán de su pueblo

los vencedores aclaman;
 por eso deja de Lorca
 el fuerte y seguro Alcázar,
 y en unión de los cristianos
 hacia la pradera baja.
 Al perderse la ciudad,
 de la bruma entre las gasas,
 Moabdelín y los zegríes
 á sus amigos abrazan,
 y en sus pechos, de Fajardo
 el sagrado nombre guardan;
 y unos tornan hacia Lorca
 y otros siguen á Granada.
 Al proseguir su camino,
 Moabdelín triste se para,
 vuelve los ojos á Lorca,
 que la neblina velaba,
 y al percibir sus contornos,
 que vagos se dibujaban,
 resbaló el llanto en sus ojos
 hasta el fondo de su alma.
 Embozose en su albornoz
 lleno de estrellas de plata
 y azul como el firmamento
 que el Guadalentín retrata,
 y clavando el acicate
 sobre su yegua alazana,
 seguido de sus zegríes
 á todo galope escapa.
 Al llegar á su palacio,
 en las bellas filigranas
 del camarín suntuoso
 que ha de usar con Celindaja,
 para asombro de su pueblo
 y respeto de su raza,
 en caracteres de oro
 de Fajardo el nombre graba.



XI

TOMA DE OVERA ⁽¹⁾

Alonso Yáñez Fajardo,
capitán noble y valiente,
que no lucha contra moros
do la victoria no encuentre;
caballeroso y leal,
con el vencido es prudente;
en el combate, guerrero,
contra el enemigo, fuerte;
corazón tiene lorquino,
que si sensible le tiene
porque la fe en él derrama
su luz constante y perenne,
en cambio, cuando en el campo
su temible lanza mueve,
el corazón de Fajardo
de su lanza tiene el temple.
Mil victorias, mil hazañas
contra la morisca gente,
al Monarca Juan segundo,
con su memoria, le mueven
á dar al bravo Fajardo
el blasón que se merece

(1) Este romance, de D. Jacobo Rubira, fué también premiado con mención honorífica en certamen celebrado por la Real Sociedad Económica Lorrquina.

de Adelantado del Reino,
 que en efecto le concede.
 Yáñez, guerrero esforzado
 que no duerme en los laureles,
 sediento de otras victorias
 que su valor le presienten,
 elige de entre sus súbditos
 los más aguerridos jefes;
 Tomás Morata, esforzado
 capitán que nada teme,
 Martín Fernández Piñero,
 del castillo alcaide célebre,
 y otros bravos capitanes,
 y de Murcia y Lorca gente,
 y al frente de ellos, dispuesto
 donde su valor le lleve
 á luchar como soldado
 y á triunfar como valiente,
 en el Reino de Almería
 se apodera de los Vélez,
 pasa también á Xiquena,
 á Benamaurel en breve,
 y Oria, Zurgena y Cantoria
 conquistas son de los fieles,
 que avanzan, llegan á Overa,
 la atacan, mas se defiende
 con tal valor y denuedo,
 que hace que Fajardo tiemble
 de coraje, pues que nunca
 encontró enemigo fuerte
 que eclipsara la victoria
 que halló en cien luchas cien veces,
 jura á ley de caballero
 avasallarla y vencerle.

La noche su negro manto
 por el ancho espacio tiende;
 las estrellas, que lejanas
 su trémula luz encienden,



P.C. Monumental de la Alhambra y Generalif
 COLECCIÓN DE CULTURA

parecen cirios que alumbran
 el silencio de la muerte.
 Las auras tristes suspiran,
 y sus rumores dolientes
 en la oscuridad se agitan
 y en el misterio se pierden.
 En el bosque se levantan
 sombras que giran y crecen,
 sombras que, con voces vagas
 como el clamor de las fuentes,
 tristes historias lamentan
 que el alma sólo comprende.
 Allá, sobre el negro monte
 que dibuja en el Oriente
 los contornos de su cima,
 la blanca luna aparece,
 y á la tibia y melancólica
 luz que sobre el campo vierte,
 se ve la villa de Overa,
 que ante sus murallas tiene
 á Fajardo, que no muros
 son temores que le arredren.
 Sigue la luna avanzando
 en su carrera á Occidente;
 en tanto su claridad,
 que cada vez más acrece,
 deja ver del campamento,
 con cautela, que impidiere
 el ser visto de Fajardo
 y de la guerrera gente,
 salir á un corcel brioso
 bajo un gallardo jinete.
 Es Tomás Morata, que
 el pensamiento resuelve
 de hacer una hazaña digna
 de su nombre y de su temple.
 Con su escudero camina
 por la montaña, desciende
 junta á la margen del río
 que con serena corriente
 cerca de Overa se arrastra,

allí su marcha detiene,
 y dejando al escudero
 con el corcel que trajese,
 sin más auxilio que el brazo
 que su espada agita fuerte
 y el escudo que su cuerpo
 del enemigo defiende,
 directamente hacia Overa
 avanza con paso leve.
 Al pie de su fortaleza
 nudosa escala destiende,
 la arroja sobre los muros,
 y con la espada pendiente
 de su mano, y el escudo
 embrazado, bravo asciende,
 llega á la muralla, ataca
 al centinela, le hiere,
 y en el muro valeroso
 con voz alzada y potente
 exclama «Nuestra Señora
 de las Huertas» deteniéndose,
 «Overa por Lorca» añade,
 y con los moros infieles,
 Tomás, que por todos vale,
 desigual lucha sostiene.
 Mas en el campo cristiano
 aquel suceso se advierte,
 y Fajardo con su tropa
 presto marcha á socorrerle.
 Llegan, Fernandez Piñero,
 que á ninguno en valor cede,
 con el estandarte azul
 de Lorca, el primero asciende;
 síguele Fajardo, y todos,
 tras ellos suben valientes.
 La morisma se apercibe
 de la sorpresa, pretende
 llegar á la fortaleza
 para tenaz defenderse;
 mas al pisar los umbrales,
 duda, ruge, retrocede,



JUNTA DE ANDALUCÍA

P.C. Alhambra y Generalife
 CONSERVACIÓN DE CULTURA

porque tomada la encuentra
por el enemigo; en breve
se repone, y esforzada
de tal manera acomete,
que en la lucha enfurecida
hallar unos y otros quieren,
si vencedores, la gloria,
y si vencidos, la muerte.
Cuerpo á cuerpo luchan bravos,
en la sombra se defienden
y se atacan, y en la lucha
que enardecida sostienen,
si cada moro es un bravo,
cada lorquino es un héroe.
Mas ya sobre los de Lorca
Victoria sus alas cierne.
Overa por ellos queda;
y en tanto que los infieles
con su derrota abatidos
domada inclinan la frente,
de la augusta fortaleza
en los altos minaretes,
publicando la victoria
cual otras pasadas veces,
el estandarte lorquino
bate sus azules pliegues.



JUNTA DE ANDALUCÍA

Patrimonio Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

XII

BATALLA DE LOS ALPORCHONES

El día de esta batalla, cuyo recuerdo es imperecedero entre los hijos de Lorca y Murcia, fué viernes 17 de Marzo, día del Santo Apóstol de Ibernia, Señor San Patricio, año de 1452; día de gloria para lorquinos y murcianos, pues dejaron el campo cubierto de cadáveres de enemigos.

Unidos lorquinos y murcianos, capitaneados éstos por su corregidor D. Diego de Ribera, y los de Lorca por su alcaide D. Alonso Fajardo, y asociados á éstos con sus tercios el santiaguista D. Alonso Lison, gobernador del castillo de Aledo, arremetieron á las hordas sarracenas que talaban y robaban los campos de Murcia y Lorca, encontrándose éstas á la parte opuesta de la rambla de los Alporchones, al pie de la sierra llamada de Aguaderas. Acometieron con tanta intrepidez sobre los moros, que éstos, aunque superiores en número, no pudieron revolverse porque resguardaban la inmensa presa de ganados, riquezas y cautivos en medio de la caballería.

Trabóse tan descomunal combate que se hicieron prodigios de valor por una y otra parte. Uno de los que más se distinguieron fué un caballero lorquino llamado Quiñonero, que era cautivo y quien, soltándole las ligaduras, cogió la lanza y el caballo de un moro muerto, y su brazo fué un rayo.

Ya los cristianos del otro lado de la rambla fueron acometidos con tal ímpetu por los capitanes Alaveses, que re-